

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0108

FECHA: 12-Mar-2020

SUMINISTRANTE: GRUPO ESTRELLA, S.A de C.V. (STARDENT)

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

MATERIALES E INSUMOS PARA CLINICA ODONTOLOGICA DE ESTA SEDE.

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ALGODÓN ROLLO DE 1 LIBRA, MARCA: PROMEDICI.	4.85000	29.10000	2020-0069
100	AMALGAMA DE PLATA, EN CAPSULAS, MARCA: NEW STETIC, FRASCO DE 500 UNIDADES.	0.85000	85.00000	2020-0069
2	BANDA MATRIZ DE METAL EN ROLLO DE 1/4, MARCA: PREHMA.	4.05000	8.10000	2020-0069
3	COPITAS DE PASADOR PARA PROFILAXIS, MARCA: PREHMA, CAJA X 144 UNIDADES	33.12000	99.36000	2020-0069
10	ESPEJO ODONTOLÓGICO CON MANGO, MARCA: DENTAL PREMIUM, UNIDAD	4.95000	49.50000	2020-0069
20	FRESA DE CARBURO DE A/V #330, MARCA: PREHMA.	1.80000	36.00000	2020-0069
5	FRESAS DE CARBURO DE A/V #4, MARCA: JET KERR.	1.85000	9.25000	2020-0069
2	GORRO ELÁSTICO DESCARTABLE, MARCA: NIPRO, BOLSA DE 100 UNIDADES.	8.50000	17.00000	2020-0069
70	GUANTES DE LATEX DESCARTABLES, TALLA "S", MARCA: SKINCARE, CAJA X 100 GUANTES.	5.60000	392.00000	2020-0069
15	MASCARILLA DESCARTABLE CON OREJAS, MARCA: KINMED, CAJA X 50 UNIDADES.	3.50000	52.50000	2020-0069
3	RODETE DE ALGODÓN TRENZADO, MARCA: NEW STETIC, BOLSAS DE 1000 UNIDADES.	14.95000	44.85000	2020-0069
1	TIRANERVIOS SURTIDO DE 21 MM. MARCA: MAILLEFER, BLISTER DE 10 UNIDADES.	7.90000	7.90000	2020-0069
TIEMPO DE ENTREGA: 3-5 DIAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIDA O. DE C.			<b>\$ 830.56000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA CON 56000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 1096

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

